I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000534

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 13 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/488/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°402/090/2015 del Departamento de Personal; el Memorándum N°137/2015 de la Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Sumario Administrativo en contra de doña Catalina Cayuqueo Lepín, funcionaria de la Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador, a fin de determinar sus eventuales responsabilidades administrativas ante las ausencias a su trabajo, injustificadas, como lo denuncia la Directora de dicho establecimiento educacional en su Memorándum N°137/2015.

2. Desígnase como fiscal de la causa a doña María Paz Irribarra Vallejos.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Fiscal María Paz Irribarra Vallejos
Departamento de Personal
Página Web.